

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10208 *Resolución de 18 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Segura de León (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 149, de 4 de agosto de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Las bases corregidas han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 154, de 11 de agosto de 2017 y Boletín Oficial de la Provincia n.º 156, de 16 de agosto de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Segura de León, 18 de agosto de 2017.–El Alcalde, Lorenzo Molina Medina.